

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito 2015-2025](#)

| Descripción de la materia | Número y fecha del Acta | Link para descargar el Acta de la Sesión | Resumen de la resolución | Número y fecha | Instancia que emite la resolución | Link para descargar el documento de la resolución |
|---------------------------|-------------------------|--|--------------------------|----------------|-----------------------------------|---|
|---------------------------|-------------------------|--|--------------------------|----------------|-----------------------------------|---|

["NOTA ACLARATORIA" DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO CIRCULAR NO. 0711-CMLCC-DPGP-2016 Y EL ACTA NO. EPMSA-CT-002-2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA EPMSA NO SE PUBLICA LA INFORMACIÓN DE ESTE LITERAL A PARTIR DEL MES DE MARZO DE 2016.](#)

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS

"NO APLICA" NO TIENE SISTEMA DE BÚSQUEDA

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

31/05/2016

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):

PROSECRETARIO DEL DIRECTORIO

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):

RAÚL MEDINA JIMÉNEZ

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

raul.medina@aerpuertoquito.gob.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(02) 395-9360 EXTENSIÓN 3105